DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE-BIRFN° 1195/2016

ADQUISICIÓN DE CENTRO DE DISTRIBUCIÓN MÓVIL DE 23 kV

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 15 de abril de 2016

Al Oferente

.....

.....

Señor(es)

Hemos recibido de varios Oferentes las preguntas transcritas a seguir, dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA N° 1. Solicitamos esquema unifilar de Centro de Distribución para poder hacer estudiar correctamente la obra.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los documentos publicados a través de la Adenda N° 1, en la cual se remite el Diagrama Unifilar propuesto del Centro de Distribución Móvil (CDM).

CONSULTA N° 2. Desde ingeniería me han pedido si nos pueden enviar algún plano unilineal de lo solicitado, para que sea más fácil ofertar.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria

CONSULTA N° 3. Si pueden agregar un diagrama unifilar del proyecto para el Centro de Distribución Móvil?

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 4. Si se debe agregar detector de presencia de tensión?

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el diagrama unifilar remitido a través de la Adenda N° 1, que obra en vuestro poder y en el cual se detallan los equipos de medición requeridos.

CONSULTA N° 5. Debemos suministrar el transformador auxiliar y el sistema de AC/DC?

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que de acuerdo con el diagrama unifilar remitido a través de la Adenda N° 1, se deberá suministrar el transformador de Servicios Auxiliares. Por otro lado, el sistema de CA/CC (Corriente Alterna/Corriente Continua) formará parte del suministro y estará incorporado al CDM, de acuerdo al ítem 5, de la Especificación Técnica DD/MED/I05/2013.

CONSULTA N° 6. Por favor, solicitamos la provisión por parte de la ANDE y como información complementaria al pliego de bases y condiciones de un diagrama unifilar que especifique la topología deseada por la ANDE para el suministro del equipo, esto a modo de evitar ambigüedades y permita mejores ofertas para la ANDE.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria

CONSULTA N° 7. Agradecemos si es posible el suministro de un diagrama unifilar para la subestación móvil.

RESPUESTA: Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 1 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 8. Agradecemos confirmar que la tensión auxiliar de 380/220V será suministrado por el cliente, solamente se tendrá la distribución de las cargas internas de la subestación móvil.

RESPUESTA: Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 5 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 9. Favor confirmar en cuales celdas son requeridos medidores, y por favor enviar especificación.

RESPUESTA: Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, el diagrama unifilar remitido a través de la Adenda N° 1, que obra en vuestro poder, y en el cual se detallan los equipos de medición requeridos, cuyas características se indican en el ítem 7 de la Especificación Técnica DD/MED/I05/2013.

CONSULTA N° 10. Tenemos interés en el mercado paraguayo pero pedimos una postergación para la presentación de las ofertas hasta el 10 Mayo 2016 en cuanto tenemos un periodo de sobrecarga de solicitudes y la requerida especificación solicita de especiales evaluaciones. Confiamos en vuestra respuesta positiva para poder proceder con nuestras valoraciones.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la fecha de presentación de ofertas publicada en la Adenda N° 2 de la presente Licitación.

CONSULTA N° 11. Solicitar prórroga de dos(2) semanas más respecto a la fecha y hora fijada para la entrega de ofertas.

Lo expuesto anteriormente obedece a nuestro interés en ser participes como oferentes en el presente llamado; que teniendo en cuenta la complejidad del proyecto y las exigencias del pliego de bases y condiciones, pedimos encarecidamente sea concedida la prorroga a fin de disponer de un mayor tiempo para la elaboración de la oferta a fin de que sean presentadas acorde a las exigencias y condiciones impuesta. De esta manera entendemos que la convocante atendería con justicia el espíritu de la ley 2051 el cual es de asegurar la mayor cantidad y mejor calidad de oferentes.

En espera de una atención favorable a este pedido especial y de una respuesta en la mayor brevedad posible, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 10 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 12. Nos es grato dirigirnos a ustedes a efectos de solicitar una prorroga de 15 dias corridos en la fecha de presentación de ofertas fijada para el 20/04/2016, de manera de contar con el tiempo necesario para la elaboración de una oferta competitiva.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, la respuesta a la CONSULTA N° 10 de la presente Comunicación Aclaratoria.

CONSULTA N° 13. En relación a la licitación de referencia solicitamos la ervision de lo indicado en la Seccion III "Criterios de evaluación y calificación, "numeral 4.1" "Capacidad financiera" . El Volumen de facturación anual promedio en los ulitimos 3 años deberá ser equivalente a : USD 4.800.000

Solicitamos que el monto sea disminuido a USD 3.400.000 (tres millones, cuatrocientos mil dólares americanos)

En espera a una respuesta favorable a lo solicitado, le saludamos muy atentamente.

RESPUESTA Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, los requisitos establecidos en los documentos de licitación que obran en su poder.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD